



Reforma de Ley facilitará inversión social en Venezuela

Posted on Enero 16, 2026

(Caracas) La presidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, reiteró hoy que la reforma parcial de la Ley Orgánica de Hidrocarburos será para facilitar la inversión, fortalecer la seguridad jurídica y lograr resultados más rápidos.

A través de su cuenta en Telegram, la gobernante recordó que presentó la víspera ante la Asamblea Nacional (parlamento), en el discurso de Memoria y Cuenta 2026, ese proyecto que incorpora “los modelos de gestión de negocios exitosos de la Ley Antibloqueo”.

Rodríguez informó que toda la divisa que ingrese al país “por cooperación energética” será destinada a dos fondos soberanos: uno para la protección social y el bienestar de los trabajadores, y otro para infraestructura y servicios que impulsen el desarrollo económico y social.

Subrayó que estos fondos deben ser gestionados sin burocracia e indolencia y presentados al país a través de una plataforma tecnológica pública.

Explicó la víspera en su discurso que el primero de los fondos contribuirá a mejorar el ingreso de los trabajadores y las divisas “vayan directamente a los hospitales, a las escuelas, a la alimentación y a las viviendas.

La dignataria encargada instruyó, además, a la creación del Fondo Soberano de Infraestructura y Servicio para el Desarrollo Económico y Social, cuyas divisas vayan destinadas al agua, la electricidad y vialidad.

Asimismo, solicitó la creación de una plataforma tecnológica para transparentar el uso de esos recursos y “estén desprovisto de burocracia y corrupción”.

Rodríguez afirmó ayer en su Mensaje Anual a la Nación 2026 que las contradicciones históricas con Estados Unidos serán dirimidas a través del diálogo político y la diplomacia.

En presencia de los diputados de ambas bancadas, los Poderes del Estado, del cuerpo diplomático acreditado, invitados especiales, vicepresidentes sectoriales, ministros, el alto mando militar y familiares del presidente Nicolás Maduro y la primera combatiente Cilia Flores, Rodríguez solicitó un minuto de aplausos para los héroes y heroínas venezolanos caídos el 3 de enero pasado.

“Honor y gloria a los venezolanos que combatieron esa madrugada y abrieron una nueva página en la historia”, expresó.

Rodríguez manifestó que “se forja una nueva política en Venezuela”, luego de una agresión armada proveniente de una potencia nuclear como nunca había conocido nuestra historia.

La dignataria encargada reconoció que hay una mancha en las relaciones con Estados Unidos cuando cruzaron la línea roja, atacaron, agredieron, mataron, invadieron y secuestraron al presidente Nicolás Maduro y a la primera combatiente Cilia Flores.

“Es una mancha en las relaciones entre Estados Unidos y Venezuela”, y dijimos que esa mancha, y lo juramos ante nuestros héroes y heroínas, la íbamos a dirimir diplomáticamente, cara a cara, como nos enseñó Bolívar a «no tenerles miedo a la diplomacia”.